

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar en su caso los Balances, Cuentas Anuales, informes de gestión y resolver sobre la aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Acuerdo sobre composición de la Comisión ejecutiva (Consejeros Delegados).

Cuarto.—Propuesta sobre requisitos para ventas de Activos empresariales y acuerdos que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Notas informativas: Artículo 212.2 (Ley de Sociedades Anónimas), en relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Molina de Segura, 7 de junio de 2002.—Francisco Hernández Vicente, Secretario del Consejo de Administración.—28.332.

VINOSELECCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª planta (edificio Britannia), el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las doce horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario en su caso de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de auditoría.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de las sociedades absorbidas, por esta sociedad, «Vinhispania, Sociedad Anónima» y «Grand Cru, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio de 2001.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Administrador solidario.—28.504.

VIÑA EL VENGEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133-7.ªplanta (edificio Britannia), el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario en su caso de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ajuste al céntimo más próximo de las acciones mediante la ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, a, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.497.

VIÑA SONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 133, 7.ª planta (edificio «Britannia»), el próximo día 26 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario, en su caso, de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Ajuste al céntimo más próximo de las acciones mediante la ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Delegación de facultades, en relación con los acuerdos alcanzados en la misma.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que conforme el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, ostentan para obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.502.

VIVIENDAS DE FUENGIROLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de cargos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benalmádena, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—28.435.

VIVIENDAS DE LA VEGUILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Reducción de capital y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Reelección de cargos.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benalmádena, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—28.434.

WYC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la calle General Prim, 3, primera planta, de Cornellá de Llobregat (Barcelona), el día 28 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de los Órganos de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la apro-